

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 838

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SABADO 15 DE JUNIO DE 1912

Boletín Oficial del Obispado de Cádiz

CIRCULAR

Hemos recibido de Madrid el siguiente telefonema.

«Madrid 22, á las 18'35.

Junta Central Acción Católica deseando memoria insigne escritor Menéndez Pelayo que tan eminentes servicios prestó causa católica acordó exigir á esta corte estatua costeada suscripción popular y rogar vucencia secundar iniciativa abriendo en esa diócesis lista suscripción.

Obispo Madrid Alcaid.»

Y, siendo el fin de la Junta Central de Acción Católica tan digno y laudable como lo es sin duda el de contribuir á perpetuar la gloriosa memoria de uno de los españoles más sabio, más docto y recto más universalmente respetado, accedemos gustosos á los deseos manifestado y exhortamos á nuestros fieles diocesanos que formen parte en la suscripción aludida y que desde luego queda abierta en nuestra Secretaría de Cámara.

Y encargamos á los párrocos den conocimiento de este importante asunto esperando la cooperación del óbolo de los buenos católicos y especialmente de la numerosa y acomodada colonia montañesa que forma parte de nuestros diocesanos y que es muy natural y justo esté tan interesada en perpetuar la memoria de su insigne coteráneo.

† EL OBISPO.

Cádiz 8 de Junio de 1912.

FUNERAL

Esta mañana á las nueve y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la señora doña María del Carmen de Amusatgui de Ozamiz, que falleció el día 6 del actual en Bilbao.

A la hora antes indicada se empieza á cantar la Vigilia por el clero de la parroquia y sorchantres, actuando de preste el parroco don Juan J. Machorro.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el referido Sr. Machorro, ministrado por los señores don Francisco García Rodríguez y don Antonio Troitíño Rey. Terminada la Misa se cantó solemne responso.

Al acto asistieron numerosas personas entre las que recordamos los señores don José Bedoya, hermano político de la finada, don Juan Viniestra, Reverend P. Rafael Córdón, S. J., don Roberto Martín, don Miguel Azopardo, don Arturo de la Puente, don Ricardo y don José A. Sobrino, don José Pérez Moya, don José Mariano Mota, Reverend Hno. Cesareo, don Manuel del Cuívillo, don Enrique Díaz Rocafull, don Amós Argaña, don Francisco Torres, don Juan J. Ravina, don Rafael Fernández Gómez, don Guillermo Summers, don José G. Aguyó y varios empleados del Hospital de San Juan de Dios.

También asistieron numerosas señoras que acompañaban á la del Sr. Bedoya, y religiosas de diferentes casas benéficas.

El duelo se despidió en la capilla de Animas.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia y les acompañamos en sus oraciones para pedir á Dios conceda eterno descanso al alma por cuyo sufragio se celebró el descrito funeral.

COMISION DE POLICIA URBANA

PRESIDENCIA

ANUNCIO

Por el presente se convoca por segunda vez á todos los industriales y tratantes en grano y paja que deseen tomar parte en el concurso para el suministro de esos artículos que se destinan á la manutención de ganado del apero de la limpieza pública bajo las condiciones siguientes:

El suministro será por dos meses á contar desde el veinte del corriente mes.

La paja será de trigo, trillada por caballerías, limpia, sana y sin polvo. Las habas serán de buena calidad.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y rubricados en el sobre por el proponente y acompañando las correspondientes muestras.

El suministro se adjudicará al mejor proponente en precios y calidad del género, á juicio de la Comisión.

El concesionario se obliga á facilitar en el mismo Apéro, previo el correspondiente vale, los pedidos de paja y grano que se hagan sin que pueda tardar en servirlo más de veinticuatro horas.

Si pasado el plazo indicado no presentase el género en el Apéro de la limpieza pública ó no estuviese en condiciones de ser admitidos, se procederá á su adquisición inmediata por la administración, descontándose en la fianza la diferencia de precios en que se adquiriera.

Los suministros se le abonarán por meses vencidos, previa la presentación de la correspondiente cuenta ó factura, acompañado de los vales recibidos.

Para el debido cumplimiento de estas obligaciones, el individuo que resulte favorecido, hará un depósito de cien pesetas, con el que responderá de cualquier falta ó diferencia de precio que hubiese en el suministro ó á las bases de este concurso.

El concurso tendrá lugar á las diez y seis horas del próximo martes diez y ocho del corriente en el despacho de la Alcaldía y á presencia de esta Comisión.

Cádiz á 15 de Junio de 1912.

NOTAS DEL PUERTO

Pésame

Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo el profesor de la Escuela de San Casiano, D. Juan Lacoste y Sicre, por el fallecimiento de su hermano D. Luis, ilustrado Capitán de Infantería, ocurrido en Badajoz.

Enfermos

Signe siendo delicado el estado de salud del Sr. Capellán del Hospital de San Juan de Dios, don Juan Charrril.

Continúan en el mismo estado los hijos del secretario del Ayuntamiento D. José L. García.

Deseamos el restablecimiento de estos enfermos.

De regreso

Regresó de su viaje comercial nuestro apreciable amigo don Manuel Sorro López.

Médico

Después de brillantes ejercicios calificados con la nota de Sobresaliente, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía, el estudioso joven don Francisco Pérez Grant.

Reciba el nuevo médico nuestra más cordial enhorabuena.

Viajeros

Fueron á Cádiz el Sr. Coadjutor de la Prioral don Luis Zerezueta, la bella Srta. María Luisa Pagés con su señora tía y don Manuel Posanco.

A Jerez don Antonio Hanpold.

Exámenes

Con brillantes calificaciones han aprobado el primer año de la carrera de Derecho los distinguidos jóvenes don Ramón Pico y Ferrer y D. Eduardo Méndez.

Sea enhorabuena.

El Corresponsal.

14 Junio 912.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes día 17

Sala 1.ª.—Juicio por jurados

Grazalema.—Incendio.—Bartolomé García Jarillo y Juan Román Pino.—Abogado, Sr. Macalio.—Procurador, Sr. Meléndez.

Sala 2.ª.—Juicios orales.

Puerto Santa María.—Lesiones.—Manuel Mateo Letrán.—Abogado, señor Moreno.—Procurador, Sr. Soria.

Santiago.—Jerez.—Amenazas.—Juan Alcaráz Reina.—Abogado, señor Sanchez Guerrero.—Procurador, señor Gonzalez Collado.

Junta de Gobierno

Se reunió hoy, no acordando ningún licenciamiento.

Jurados

El próximo lunes terminan los ju-

icios por Jurados en la Sala primera, empezando el día 19 en la segunda por el juzgado del Puerto de Santa María.

Otros telefonemas

En contestación al telefonema que el Alcalde del Puerto dirigió ayer al señor Gobernador civil, y que publicamos en nuestra edición de anoche, suscribió el siguiente el Sr. Sanmartín:

«Alcalde Puerto Santa María.

Recibido su telefonema tranquilice ánimos, pues que suelto periódico á que alude, solo recoge opinión unos pocos que en forma alguna puede entibiar los sentimientos de fraternidad que unen y han de unir á Cádiz con el Puerto de Santa María, y pará cuya solidez y robustecimiento han de hallarme siempre dispuesto por deber y por afecto.»

El Sr. Portillo contestó hoy en la siguiente forma:

«Al dar á conocer sociedades, industriales y comerciantes telegrama ayer V. E. me ruegan sea intérprete de su agradecimiento por el espíritu patriótico y levantado que lo anima.

Luis Portillo.—Alcalde.»

Dos palabras:

El suelto á que alude el Sr. Gobernador en su telefonema no recoge opinión de unos pocos, sino de muchos, como está demostrado por los innumerables telegramas y telefonemas que en nombre de sociedades se han dirigido en estos días desde Cádiz, con motivo de la corrida régia.

Además, la opinión de esos pocos nunca fué ni será con el fin de entibiar los sentimientos de fraternidad que unen á los dos pueblos, sino para dejar las cosas en su lugar, como esta mañana hemos demostrado.

Mucho celebramos los propósitos de la respetable autoridad de la provincia de robustecer esos sentimientos, pero como á esto no ha lugar, porque nunca se entibiaron, marchemos todos unidos como corresponde á pueblos que miran por su vida sin necesidad de extrañas ingerencias, que esto y no otra es lo que ha hecho quien ha dado lugar al estado de opinión existente en Cádiz.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Santa Ana», de Huelva con carga general á Alcón.

Transporto de guerra español «Almirante Lobo», de Larache con carga general y 39 pasajeros al Estado.

Vapor italiano «Helvetia», de Gibraltar con carga general, á Lainez.

Vapor español «Aznalfarache», de Marsella y Málaga con carga general á Alcón.

Vapor inglés «St Aubin», de Newcastle en Tyne con carbón, á la Orden.

Vapor español «Ameitia», de Barbate en lastre, á Ruiz Mateo.

Falucho «V. del Amparo», de Tánquer, cen huevos; á la orden.

Laud español «San Cayetano», de Sevilla, con adoquines; á Batista.

Vapor inglés «City of Oporto», de Oporto, con carga general; á Cuvillo.

Vapor español «J. B. Llovera», de Tánquer, con carga general; á Millán.

Buques despachados

Vapor español «Betis», con carga general; para Vigo.

Vapor español «Manuel Calvo», en lastre; para Génova.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general; para Tenerife.

Vapor español «Aznalfarache», con carga general; para Sevilla.

Vapor español «Santa Ana», con carga general; para Algeciras.

Vapor español «San Jesé», en lastre para Sevilla.

Vapor inglés «City of Oporto», con carga general para Málaga.

Goleta inglesa «Miss Merris», con sal para Terranova.

Vapor húngaro «Georgia», con carga general para Barcelona.

Laud español «Arrogante», con carga general para Ceuta.

Laud español «Jaime Teresa», con sal para Véjer.

Laud español «Amistad», con sal para Ayamonte.

Laud español «León», en lastre, para Isla Cristina.

Laud español «San José», en lastre, para Isla Cristina.



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAR ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio

Trayó, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegur Fincas, Casas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre presto y satisfactoriamente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MÁS REDUCIDAS—

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HINA, 9.—CADIZ

POR TELEGRAFO

MADRID

Veraneo regie

El programa combinado en Palacio para el veraneo de sus majestades. Creo poder anticiparles que el programa acordado para el próximo verano, en Palacio, es el siguiente:

El día 25 marchará á la Granja la Corte, en donde esperará la fecha conveniente para ir á San Sebastián.

El día 15 de Julio marchará D. Alfonso á Pamplona para presidir la apertura del Congreso Vitícola.

Inmediatamente regresará á San Sebastián.

Luego se propone visitar los puertos de Santander, Bilbao y Gijón, en donde asistirá á las fiestas náuticas que se celebren en las fechas anunciadas.

También asistirá á las regatas anunciadas en San Sebastián.

En todas ellas tomarán parte sus banderos.

Es muy probable que á las fiestas de Santander le acompañe la reina doña Victoria, que aprovechará la ocasión para ver el palacio de la Magdalena, que le regalan los santanderinos, construido en la isleta de Cortejada.

Esta tarde irán los reyes á Aranjuez para visitar el Colegio de Huérfanos. Regresarán al anochecer.

Conferencia

D. Pio Gullón ha estado hoy en Palacio celebrando larga entrevista con el rey.

La conferencia versó sobre asuntos de pósitos.

No recibe.—Su trabajo

Cuando los periodistas fueron hoy á visitar al Sr. Canalejas, no fueron recibidos.

Les mandó á decir que había estado en el Ministerio de la Gobernación para ver si ocurría alguna novedad.

En vista de que todo estaba tranquilo, marchó desde allí á su casa para dedicarse á estudiar una fórmula de solución en el asunto canario que satisfaga á todos y que no lesione intereses.

Lo celebramos

Las noticias oficiales recibidas por el Gobierno, dicen que reina completa tranquilidad en Marruecos.

Parlamentaria

Esta tarde se dedicará la sesión del Congreso á continuar la discusión de los presupuestos y del asunto canario.

Quiere el Sr. Canalejas llevar éste con mucha ligereza.

La ocupación de Tetuán

Se acentúa cada vez más la opinión de que tan pronto como se firme el tratado entre España y Francia, y previo el consentimiento de Inglaterra, ocuparemos á Tetuán.

PROVINCIAS

CÓRDOBA

Dos perturbadores

Las autoridades de Castro del Río dan cuenta de haberse presentado en un cortijo, próximo á esta población citada, dos hombres que se titulaban delegados de los obreros.

Invitaron á los trabajadores agrícolas á que dejaran el trabajo en aquella casa.

Amenazaron que en el caso contrario perecerían ellos, porque iban á prender fuego á todos los sembrados.

Inmediatamente se dió orden de reconcentrar la benemérita.

Se persigue á dichos individuos.

SANTANDER

Huelga solucionada

Ha quedado amigablemente solucionada la huelga Nueva Numancia.

Se gestiona ahora la admisión de seis obreros á los cuales tiene puesto el veto la compañía de tranvías.

El servicio se hace ya con normalidad.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 15

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	85'90
Id. de mes	00 00
Amortizable 4 0/0	94'40
Id. 5 0/0	101'55
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	455'00
Id. Compañía de Tabacos	298'00
Azucareras preferentes	00'00
Id. obligaciones	00'00
Id. ordinarias	15'00
Paris, cambio á la vista	5'60
Londres	26'64
Río de la Plata	477'00

NOTICIAS

Primera Comunión

En la mañana del día de ayer, recibió por primera vez el Pan de Angeles el niño Francisco Cereceda de la Quintana, hijo del finado consocio de la casa Dominguez y C., don Celedonio (q. e. p. d.)

Tan solemne acto tuvo lugar ante el altar del Sagrario de la Iglesia de San Agustín, celebrando el incruento sacrificio, el capellán de la Iglesia don Cristoban Ruiz Barea quien en el momento de distribuir la Sagrada Forma dirigió al feliz niño una elocuente plática alusiva al Sacramento que iba á recibir.

Acompañaron al primer comulgante á acercarse á recibir el Pan Eucarístico su señora madre y hermanos, así como otros próximos parientes y amigos.

Cultos

La Pia Unión de San José de la Montaña canónicamente erigida en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, celebrará sus cultos en el presente mes por el siguiente orden:

El día 16, tercer domingo, á las ocho, Misa con acompañamiento de armonium en la misma.

Por la tarde á las tres y media, Exposición, Rosario, Letania cantada.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 16

Salte el sol á las 5. 6. Pónese á las 7.45. Sale la luna á las 5.55. Pónese á las 9.35.

MAREAS DEL DIA 16

Pleamar á las 3.17 de la mañana. Bajamar á las 9.36 de la mañana. Pleamar á las 3.40 de la tarde. Bajamar á las 10.00 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 16

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6.00 de la mañ. 11.00 de la mañana. 12.15 de la tarde. 1.30 de la tarde. 2.45 de la id.

EL DIA 17

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6.30 de la mañ. 11.30 de la mañana. 12.45 de la tarde. 2.00 de la tarde. 3.15 de la id.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 á 17.30. Diputación Provincial: 12 á 17. Hacienda: 11 á 16. Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sel á sel. Ayuntamiento: de 11 á 18 y 16 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de Sa 12 y de 14 á 18. Audiencia: de 9 á 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 á 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 á 14. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 de 12, 13.30 á 14.30 y de 15.30 á 17. Lista de Correos: de 9 á 17 y 21.30 á 22. Reclamaciones: de 9 á 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Correo Mixto, Exp. Mixto, LLEGADAS, Mixto, Exp. Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, S. Agueda, Cádiz, and Id. de S. Fernando.

del Puerto de Santa María don Luis Portillo, conferenciando con el señor Gobernador civil.

Turno

Le corresponde en la próxima semana la inspección del servicio de policía urbana, á los concejales señores don Jaime Aparicio y don Ramón Rey y del Matadero á don Antonio de la Rosa.

Lo de Algeciras

Dice El Universo: Ha ardió otro cinematógrafo en Algeciras, con destrucción definitiva del local.

Peró; ¿es que las autoridades han resuelto que los incendios les vayan señalando los cines que no están en condiciones?

Porque así gobernaria la tonta de la pandereta!

La catástrofe del «Vendimiaire»

Paris.—El Ministro de Marina ha comunicado las conclusiones de la Comisión nombrada para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de la catástrofe del sumergible Vendimiaire, las cuales confirman las suposiciones ya manifestadas anteriormente, á saber: Que la colisión era inevitable y que el comandante del Saint Louis no es manera alguna responsable.

Añade la Comisión que el submarino fué de seguro invadido totalmente por las aguas á consecuencia de no haber podido resistir los tabiques estancos, la enorme presión de 58 metros de agua, pues sabido es que este es el fondo indicado por la sonda en el sitio donde ocurrió la colisión.

La tripulación pereció en seguida. El salvamento resultó imposible, á causa de las corrientes submarinas que debieron de arrastrar el sumergible.

El «Conqueror»

Glasgow.—El crucero británico Conqueror, que tiene una fuerza de 20.000 caballos de vapor, ha estado practicando ejercicios de velocidad, llegando en las pruebas á una media de 22 nudos y cuarto por hora, velocidad que sostuvo durante ocho horas.

El Conqueror ha batido, por tanto, el record de velocidad á los grandes dreadnoughts conocidos hasta el día.

Lo celebramos

Ha ingresado en la Iglesia católica mis Henri Taft, hermana política del Presidente de los Estados Unidos.

MADRID

Al matadero, no...

Si el Sr. Canalejas continúa siendo presidente del Consejo de Ministros y sobrevive á sus notorios fracasos políticos y económicos, débese al instinto de la mayoría. No entra á discernir si ésta le quiere ó le odia, afirmo que se quiere ella, y que por quererse ella vive él. De cuantas han fabricado los ministros de la Gobernación y los jefes de Gobierno que han disuelto Cortes, la mayoría de las actuales es la que tiene más desarrollado el instinto de la vida. Y se comprende que sea así.

La cuarta parte de los que la componen son empleados públicos. Del resto, mas de la mitad, hombres vulgares desconocidos que no soñaban siquiera con poder pasear el acta y que tienen noventa y nueve probabilidades contra una de no volverla á pescar. Queda una minoría calificada, experimentada y por esto exceptiva, que va á donde la llevan, aunque sin entusiasmos, porque no vé con claridad qué es lo que quedará firme después de este período de transición.

Con una mayoría semejante, el señor Canalejas, que si cae con las obras se levanta con las palabras, puede intentar ir donde guste, si con el viaje se vislumbra el alargamiento de la vida de las Cortes. Tanto les da á estos diputados el clericalismo como el anticlericalismo, la democracia como la reacción, el programa de su jefe como el programa de los contrarios. La aspiración de ellos la expresa una sola palabra: ¡vivir! y pasan por todas sin gran sacrificio, si consiguen trampear la vida. De ahí su docilidad lacayuna, y de ahí también, aunque la afirmación anterior contradiga la siguiente, la resistencia que vienen oponiendo á las órdenes ministeriales estos días.

¿Por qué la mayoría se pasa por el forro de la americana las insinuantes epístolas de los dos Presidentes y del ministro de la Gobernación? ¿Por qué no acude á las sesiones? ¿Por enemiga al gobierno? ¿Porque se halla descontenta del gobierno? ¿Porque le es indiferente que éste perezca y hundirse con él? Todo lo contrario. Estos diputados de la mayoría se hacen los remolones y los suecos precisamente porque desean vivir, porque el instinto les dice que siendo blandos y atendiendo las indicaciones de sus jefes para que se voten ahora los presupuestos, se acercan al término de su amada Diputación. ¿Es que ganan algo si acrecientan bandera y docilidad? Que los desuelen vivos con un decreto de disolución, como á la oveja que blanda y dócilmente se deja llevar al matadero.

Pues eso no lo quieren los diputados liberales y demócratas. Bien ó regular que los piquen. Regular ó mal que los adornen con tres pares de banderillas, pero ¡matarlos de ninguna manera.

Volver á la obscuridad de los anónimos debe ser muy triste para los que alcanzan la notoriedad del acta, tan triste y aún desesperante como lo fuera para aquellos hambrientos á quienes Espronceda obsequió con un suculento banquete, tornan al mendrugo y á la bazofia. ¿Qué ellos se revelador de un Sanchopanzismo grosero y repugnante? Indudable: pero los que están á las maduras del instinto de los Sanchos para salvarse ellos, carecen de autoridad para indignarse cuando esos panzas atienden, sobre todo, á las suyas; sin contar con que sería despropósito insigne pedir hazañas de Guzmán el Bueno á los Guzmanes de Alfara-che.

MIGUEL PEÑAFLOR.

EN LA ALCALDIA

El Sr. Alcalde recibió hoy el siguiente telegrama:

«Profundamente obligado ruégole salud Cabildo, reiterándole mi devoción también muy agradecido atenciones y palabras V. E.

Labra.»

Po falta de número de Sres. Vocales no se reunieron hoy las comisiones municipales de Gobierno Interior y Fiestas, convocándose de segunda citación para el lunes.

El señor don Enrique Cabello estuvo esta tarde en la Alcaldía, solicitando del Sr. Alcalde ordenara lo necesario para la colocación de un tablado ante la Biblioteca provincial para el acto de descubrir la lápida que en dicho edificio ha de colocarse en memoria de Menéndez y Pelayo.

Hoy se han pagado las atenciones del personal, correspondiente á la primera quincena.

Esta tarde han sido designados los señores concejales que han de formar la comisión para dar el pésame al señor don Ramón Casal por el fallecimiento de su señor hijo.

Esta tarde estuvo en la Alcaldía una comisión de propietarios de huertas, para solicitar del Sr. Alcalde la rebaja de lo que por consumos paga la leche de vacas.

El Sr. Alcalde les contestó no ser de su incumbencia, y quedaron en presentar la oportuna instancia.

El Sr. Alcalde recibió hoy atento B. L. M. del Sr. Gobernador Militar de la plaza, anunciándole que desde mañana daran concierto las bandas militares en la plaza de Mina, los domingos, de 21 á 23.

Los funcionarios civiles

LA ESCALA CERRADA

Proposición de ley presentada en el Congreso por el Sr. Romo:

Artículo 1.º El ascenso en todas las carreras civiles se efectuará por rigurosa antigüedad salvo lo dispuesto en los artículos siguientes.

Artículo 2.º El veinte por ciento de las vacantes que ocurran cada año en las categorías de jefe de negociado de tercera clase y de jefe de administración de tercera clase, ó en sus equivalentes, quedará sin proveer, y en el mes de Enero del año siguiente se celebrarán oposiciones para proveerlas. Art. 3.º A esas oposiciones podrán concurrir los funcionarios de la categoría inmediata inferior que lleven dos años desempeñando cargos de la referida categoría y no tengan ninguna nota desfavorable en su expediente.

Artículo 4.º Cada Ministerio publicará dentro del término de sesenta días, á contar desde la promulgación de esta ley, el cuestionario que haya de servir para las referidas oposiciones.

Artículo 5.º En ningún caso podrán ser anunciadas más plazas que las vacantes durante el año y que correspondan al veinte por ciento, ni aprobados mayor número de candidatos que el de plazas vacantes.

Artículo 6.º El Tribunal será formado por cinco funcionarios del Ministerio; dos de ellos jefes de administración y dos jefes de negociado. El quinto, que ejercerá funciones de presidente, será de la categoría de jefe superior de administración.

Artículo 7.º El diez por ciento de las vacantes que ocurran será provisto en funcionarios cesantes de igual categoría y por orden de rigurosa antigüedad en sus respectivos escalafones.

Art. 8.º Los cesantes podrán concurrir á las oposiciones de plazas acti-

vas, siempre que reúnan las condiciones exigidas á los funcionarios activos. Además, podrán tomar parte en ella los funcionarios cesantes de mayor categoría; pero si ganasen plaza, renunciarán á todos los derechos futuros de su categoría de cesantes, excepto los años de servicio, y ocuparán en los escalafones de activo el lugar que les correspondiera en la categoría á que hicieron oposición.

Artículo 9.º El funcionario que hubiere ganado en oposición sus puestos de jefe de Negociado y de jefe de Administración percibirá desde que llegue á la categoría de jefe de administración de segunda clase un veinte por ciento sobre su sueldo en concepto de premio á sus merecimientos y servicios.

Artículo 10. El ingreso en la carrera administrativa será por oficial quinto y por rigurosa oposición, exceptuando los aspirantes que lleven dos años de servicio de buena nota, que serán nombrados oficiales quintos de Real Orden. La clase de aspirantes quedará extinguida, debiendo ser el sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Artículo 11. Todos los funcionarios públicos que perciban menos de 3.000 pesetas, quedarán exceptuados del pago de descuento y percibirán su haber íntegro.

Palacio del Congreso 13 Junio 1912. LEOROLDO ROMERO.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6.45 mañana. Llegada á S. n Fernando, (Mallorquina) 12.00 id. Salida de S. Fernando, (Mallorquina) 4.30 tarde. Salida de S. Fernando, estación 4.45 id. Llegada á Algeciras, puerto 10.00 noche. SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1780.

VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultar: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatravas

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministros de Guerra y Marina

RECOMENDADOS

de la Junta Superior Administrativa de Madrid

de la Junta Superior Administrativa de Madrid